

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

ÓRDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 16 de septiembre de 1943 por la que se nombra Comandante del minador *Júpiter* al Capitán de Fragata (S. E.) D. Félix Ozámiz Rodríguez.—Página 1.198.

Otra de 16 de septiembre de 1943 por la que se dispone pase destinado a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena el Capitán de Corbeta (Av.) D. Antonio Alvarez Ossorio y de Carranza.—Pág. 1.198.

Otra de 16 de septiembre de 1943 por la que se dispone pase destinado al submarino *General Mola* el Teniente de Navío (S) D. Jacinto Ayuso Serrano.—Pág. 1.198.

Otra de 16 de septiembre de 1943 por la que se nombra Comandantes de las lanchas rápidas que al frente de cada uno se indica a los Tenientes de Navío que se relacionan.—Pág. 1.198.

Otra de 16 de septiembre de 1943 por la que se dispone pase destinado a las órdenes del excelentísimo señor Comandante General de la Escuadra el Teniente de Navío (S) D. Pedro Celestino Rey Ardíd.—Pág. 1.198.

Otra de 16 de septiembre de 1943 por la que se dispone pase destinado a la Escuadra el Alférez de Navío don Horacio del Barrio Delgado.—Pág. 1.198.

Ascensos.—Orden de 16 de septiembre de 1943 por la que se dispone el ascenso a Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada del segundo D. Rafael Barroso Pando.—Pág. 1.198.

Ascensos.—Orden de 16 de septiembre de 1943 por la que se dispone el ascenso a Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada al segundo D. Enrique Troncoso Pérez.—Pág. 1.199.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 16 de septiembre de 1943 por la que se dispone pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales el Oficial tercero naval D. Ramón Orjales Sueiras.—Pág. 1.199.

Otra de 16 de septiembre de 1943 por la que se dispone pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales el tercer Maquinista D. Luis Jorquera Menéndez de la Vega.—Pág. 1.199.

Otra de 16 de septiembre de 1943 por la que se dispone pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales el Auxiliar segundo de Sanidad D. José María Gutiérrez de la Torre.—Pág. 1.199.

Rectificación de antigüedad.—Orden de 16 de septiembre de 1943 por la que se rectifica la antigüedad en sus actuales empleos del Comandante de Sanidad don Santiago Gamundi Fernández y Capitán D. José Pastor Vera.—Pág. 1.199.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Orden de 13 de septiembre de 1943 por la que se conceden aumentos de sueldo por quinquenios y anualidades a favor del personal del Cuerpo de Vigías de Semáforos de la Armada.—Pág. 1.200.

EDICTOS



ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.— Se nombra Comandante del minador *Júpiter* al Capitán de Fragata (S. E.) don Félix Ozámiz Rodríguez.

Este destino se confiere con carácter forzoso. Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

— Se dispone que el Capitán de Corbeta (Av) don Antonio Alvarez Ossorio y de Carranza, por estar cumplido de las condiciones de embarco reglamentarias para el ascenso, cese en el mando del minador *Júpiter*, una vez que sea relevado, y pase destinado a las órdenes del Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Este destino se confiere con carácter forzoso. Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

— Se dispone que el Teniente de Navío (S) don Jacinto Ayuso Serrano cese en la Escuadra y pase destinado al submarino *General Mola*.

Este destino se confiere con carácter forzoso. Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

— Se nombra Comandantes de las Lanchas Rápidas que al frente de cada uno se indican a los Tenientes de Navío que a continuación se relacionan, los que cesan en la Escuadra:

Don José García de Quesada y de Gregorio.—*Número 21.*

Don Alfonso Gómez Suárez.—*Número 22.*

Don Isidoro González Rodríguez.—*Número 23.*

Don Jaime Gómez-Pablos Duarte.—*Número 25.*

Don Fernando Moreno Reyna.—*Número 24.*
Don Ricardo Jara Serantes.—*Número 26.*

Estos destinos se confieren con carácter forzoso. Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

Destinos.— Se dispone que el Teniente de Navío (S) don Pedro Celestino Rey Ardid cese en el submarino *General Mola*, una vez que sea relevado, y pase destinado a las órdenes del Excmo. Sr. Comandante General de la Escuadra.

Este destino se confiere con carácter forzoso. Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

— Se dispone que el Alférez de Navío D. Horacio del Barrio Delgado cese en la Segunda Flotilla de destructores y pase destinado a la Escuadra.

Este destino se confiere con carácter forzoso. Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

Ascensos.— De acuerdo con la propuesta de la Junta de Clasificación y Recompensas, y por haber cumplido el Oficial segundo (Alférez de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. Rafael Barroso Pando los requisitos prevenidos en el Decreto 104 de 11 de diciembre de 1936 y disposiciones complementarias, se dispone se le considere ascendido al empleo de Oficial primero (Teniente de Navío) de la citada Reserva Naval desde el 11 de julio del presente año, con efectos administrativos a partir de la revista del mes de agosto siguiente.

Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Excmos. Sres. ...

Ascensos.—De acuerdo con la propuesta de la Junta de Clasificación y Recompensas, y por haber cumplido el Oficial segundo (Alférez de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. Enrique Troncoso Pérez los requisitos prevenidos en el Decreto 104 de 11 de diciembre de 1936 y disposiciones complementarias, se dispone se le considere ascendido al empleo de Oficial primero. (Teniente de Navío) de la citada Reserva Naval desde el 23 de julio del presente año, con efectos administrativos a partir de la revista del mes de agosto siguiente.

Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Excmos. Sres. ...

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—De conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y por contar con los ocho años de efectividad en su actual empleo que determina el artículo 4.º de la Ley de 30 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 8 de 1941) el Auxiliar primero Naval D. Ramón Orjales Sueiras, se le promueve al empleo de Oficial tercero del mismo Cuerpo, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940; y como comprendido en el apartado e) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 280), se dispone, asimismo, pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales como Contramaestre Mayor, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de esta última Ley que puedan corresponderle, escalafonándose entre los de su igual empleo D. Pedro Lamas Quintas y D. Francisco Pérez Gilabert.

Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— De conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y como comprendido en el apartado f) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (DIARIO OFICIAL núm. 280), pasa a formar parte de dicho Cuerpo como Mecánico primero, graduado de Alférez de Fragata, el tercer Maquinista don Luis Jorquera Menéndez de la Vega, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos adminis-

trativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la misma Ley que puedan corresponderle, debiendo escalafonarse entre los de igual empleo D. Luis Sousa Hernández y D. Santiago Zas Rodríguez.

Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—De conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y como comprendido en el apartado g) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), pasa a formar parte de dicho Cuerpo como Sanitario segundo, graduado de Alférez de Fragata, el Auxiliar segundo de Sanidad D. José María Gutiérrez de la Torre, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la misma Ley que puedan corresponderle.

Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Rectificación de antigüedad.—De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto de 28 de julio de 1943 e informes emitidos por el Servicio de Personal y Asesoría General de este Ministerio, se dispone que la antigüedad que corresponde en sus actuales empleos al Comandante de Sanidad D. Santiago Gamundi Fernández y Capitán D. José Pastor Vera es la de 19 de junio de 1943, debiéndose entender rectificadas en este sentido la Orden ministerial de 5 de junio último (D. O. núm. 149).

Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena.

Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.

Excmo. Sr. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Excmo. Sr. General Jefe Superior de Contabilidad.

Excmo. Sr. General Jefe del Servicio de Sanidad.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Ministerio de Industria y Comercio.

Ilmo. Sr.: Con arreglo a las disposiciones vigentes, como consecuencia de propuestas formuladas al efecto, y por tratarse de devengos anteriores a 1.º de enero de 1942, de conformidad con lo informado por la Subsecretaría de la Marina Mercante y por la Intervención,

Este Ministerio ha resuelto conceder al personal del Cuerpo de Vigías de Semáforos de la Armada que figura en la unida relación, que empieza con D. Manuel López Ramírez y termina con D. Antonio Vidal Mariño, las cantidades que por anualidades se indican al frente de cada uno, a contar de las fechas que se señalan, entendiéndose que a los que permanecieron en zona roja se les practicará el abono a partir de su liberación, a no ser que, con arreglo al Decreto de 25 de agosto de 1939 y disposiciones posteriores, se les haya otorgado el derecho al cobro de los sueldos no percibidos como represaliados por el Gobierno del Frente Popular, en cuyo caso percibirán los aumentos en la misma forma que los sueldos que les hayan sido concedidos, lo que se justificará cumplidamente en la reclamación que se les practique con copia de la Orden de reconocimiento.

La concesión de aumentos que por esta Orden se reconocen, cuando lo sean con anterioridad a 1.º de enero de 1936, no tendrán efectos económicos sino a partir de esta fecha, por lo que los Habilitados respectivos practicarán las liquidaciones oportunas que correspondan por el período comprendido entre el 1.º de enero de 1936 y el 31 de diciembre de 1939 para darles el curso que determina la Ley de 9 de marzo de 1940 (*Boletín Oficial del Estado* núm. 79).

Dios guarde a V. I. muchos años.—Madrid, 13 de septiembre de 1943.—P. D., El Subsecretario, *Jesús María de Rotaache*.

Ilmo. Sr. Subsecretario de la Marina Mercante.—
Sres. ...

Relación de referencia.

Primer Vigía D. Manuel López Ramírez, en posesión de dos quinquenios y 24 anualidades, a partir de 1.º de octubre de 1940 (Orden ministerial de 20 de febrero de 1941, *Boletín Oficial del Estado* núm. 57); se le concede la 25 anualidad a partir de 1.º de octubre de 1941.

Primer Vigía D. Nicolás Méndez Serantes, en posesión de dos quinquenios y 13 anualidades, a par-

tir de 1.º de enero de 1935 (Orden ministerial de 31 de julio de 1935, *Gaceta* núm. 112); se le concede la 14 anualidad a partir de 1.º de enero de 1936; la 15, a partir de igual fecha de 1937; la 16, de igual fecha de 1938; la 17, de igual fecha de 1939; la 18, de igual fecha de 1940, y la 19 anualidad, a partir de igual fecha de 1941.

Segundo Vigía D. Pedro Calderón Jiménez, en posesión de dos quinquenios y 16 anualidades, a partir de 1.º de mayo de 1940 (Orden ministerial de 20 de febrero de 1941, *Boletín Oficial del Estado* núm. 57); se le concede la 17 anualidad a partir de 1.º de mayo de 1941.

Segundo Vigía D. José Pego Lamelas, en posesión de dos quinquenios y seis anualidades, a partir de 1.º de octubre de 1933 (Orden ministerial de 31 de diciembre de 1933, D. O. núm. 304); se le concede la 7 anualidad a partir de 1.º de octubre de 1934; de igual fecha de 1935, la 8; de igual fecha de 1936, la 9; de igual fecha de 1937, la 10; de igual fecha de 1938, la 11; de igual fecha de 1939, la 12; de igual fecha de 1940, la 13, y de igual fecha de 1941, la 14 anualidad.

Segundo Vigía D. Antonio Vidal Mariño, en posesión de dos quinquenios y ocho anualidades, a partir de 1.º de octubre de 1935 (Orden ministerial de 8 de septiembre de 1935, *Gaceta* núm. 274); se le concede la 9 anualidad a partir de 1.º de octubre de 1936; de igual fecha de 1937, la 10; de igual fecha de 1938, la 11; de igual fecha de 1939, la 12; de igual fecha de 1940, la 13, y de igual fecha de 1941, la 14 anualidad.

(Del B. O. del Estado núm. 260, pág. 9.027.)

EDICTOS

Don Andrés Aragón Junquera, Capitán de Infantería de Marina, Juez instructor de esta Comandancia y del expediente instruido para acreditar el extravío de su Libreta de Inscripción Marítima al inscripto de este Trozo José Luis Santos-Menis Blanco,

Hago saber: Que en virtud de Decreto auditorial de la Superior Autoridad Jurisdiccional de este Departamento Marítimo, obrante en dicho expediente, ha sido declarada nula y sin ningún valor dicha Libreta de Inscripción Marítima, incurriendo en responsabilidad quien la poseyera y no hiciera entrega de ella.

Dado en Cádiz, a 8 de septiembre de 1943.—El Juez instructor, *Andrés Aragón*.